

ACTA DE LA CENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA (150°)
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE USUARIOS.

En Santiago de Chile, con fecha 21 de septiembre de 2021, de manera remota a través de plataforma virtual de video llamada, siendo las 15:00 horas, se dio comienzo a la centésima quincuagésima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Usuarios, en adelante la “Comisión”, creada por la Ley N° 19.728 sobre Seguro de Cesantía, en adelante la “Ley”. Se encontraban presentes el Presidente de la Comisión, don Francisco Parro Greco, el Vicepresidente don José Manuel Díaz Zavala y los integrantes, doña Alejandra Muñoz Valenzuela, don Fernando Alvear Artaza, don Guillermo Salinas Vargas y don Javier Irrarrázaval Lazcano.

Excusó su ausencia, don Pablo Bobic Concha.

Informe Anual 2020-2021

La Comisión dedicó la presente reunión para finalizar el trabajo del Informe Anual 2020-2021.

Los integrantes de la Comisión señalaron que la conclusión del Informe debe señalar que AFC Chile enfrentó de manera exitosa las leyes dictadas por la situación de emergencia vivida a partir de marzo de 2020.

Asimismo, se indicó que se incorporará al Informe que la sostenibilidad del Seguro de Cesantía a lo largo de los años permitió otorgar prestaciones en los últimos meses.

Ahora bien, también se consideró plasmar la preocupación de la Comisión en la caída de los fondos acumulados y esperando que se retoma la tendencia anterior a la pandemia, para entonces, una vez estabilizado, formular nuevas recomendaciones de mejoras.

Finalizado el texto del Informe, el Presidente solicitará la diagramación e impresión a AFC Chile de este documento, para su posterior entrega a las autoridades pertinentes.

Siendo las 16:30 horas se puso término a la sesión.

Francisco Parro Greco
Presidente

José Manuel Díaz Zavala
Vicepresidente

Alejandra Muñoz Valenzuela

Fernando Alvear Artaza

Guillermo Salinas Vargas

Javier Irarrázaval Lazcano